

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, lunes 26 de mayo de 1902

Número 182

Quien sabe idiomas es rico

**Francés,  
Inglés,  
Alemán,  
Italiano.**

El profesor PHILIPP VOIGTEL enseña las lenguas susodichas, siguiendo un método puramente práctico, que habilita al discípulo, en poco tiempo, no solamente a leer y escribir, sino también a HABLAR el idioma extranjero.

Calle 19, Norte, frente a la Imprenta Nacional.

## GRAN FABRICA DE MUEBLES

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país.

Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

RUEGO AL PÚBLICO

se digne visitar mi almacén de 7 a. m. á 8 p. m.

Avenida Central, Este, n° 531

*Jorge Morales Bejarano.*

## ACADEMIA DE INGLES

— DE —

J. H. EDWARDS

5ª Avenida Oeste Número 50

50 varas al Oeste de la Iglesia del Carmen

Se enseña **INGLES** en tres meses

**Más de 50 discípulos**

**pueden probar este aserto**

Si d. no aprende en 3 meses

**No Pagará nada**



**LA CERVEZA  
DE ESTA MARCA**

*Unicos agentes en San José*



**ES LA MEJOR  
POR SU PUREZA**

*W. Steinworth & Hermano*



## RODOLFO ROMANI & CA

ha trasladado su almacén de abarrotes y vinos de todas clases y de calidad superior, frente al Parquecito de la Merced, en la casa que ocupaba el Hotel Francés.

## "EL DERECHO"

ES EL MEJOR AVISADOR EN EL PAÍS POR SER EL MAS BARATO Y

**POSITIVAMENTE**

*el de mayor circulación*

AVISOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS ECONÓMICOS.

## LA TIENDA

DE

*Arturo Esquivel*

será trasladada el 1º de Junio próximo á los bajos del Hotel Francés, frente al Banco de Costa Rica.

San José, Mayo 23 de 1902.

**RICARDO KRIEBEL**

**DENTISTA ALEMAN**

**DESPACHO**

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

## LA NACIONAL

GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

elaborados con tabaco superior de semillas de la Habana cosechado en Costa Rica en competencia con los extranjeros.

Nacionales en cajetillas el 100 c 7-00

" en paquetes " " 3-50

Con papel pectoral, blanco ó amarillo

Tabacos estilo "Tropical" el 100 c 7-00

" "Nacionales" " " 4-00

" "After Supper" " " 4-00

" "Young Ladies" " " 4-00

Diríjense los pedidos á su propietario

ELOY GONZÁLEZ & Cº

En la misma casa se hallan de venta el famoso GOFIO (Pinol) á 10 centavos la libra, harina de maíz refina á 15 centavos la libra, harina de arroz á 15 centavos la libra, café de primera clase molido á 25 centavos la libra.

## COGNAC

# Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

\*Premiada con **MEDALLAS DE ORO** en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900. En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893

## EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

**TIENE AGENTES** en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

*El Cognac Renault & Cie.*

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

**F. E. PARRAGA & Cº**

Avenida Central, Este, No. 260.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

*Librería y Papelería*

**IGLESIAS Hnos.**

Calle Central, Norte, No. 88.—Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódicos y de revistas ilustradas.

## Contra la Crisis.

Por tener otros negocios que atender, vendo una finca sita en Santo Domingo de San Mateo á 400 varas de la línea férrea del Pacífico, cultivada de café, potrero y árboles frutales, con buena agua y perenne. Tiene una hermosa casa de habitación. Para pormenores, en San José con don Miguel A. Herrera y en ésta con

MIGUEL MOLINA M.

Santo Domingo de San Mateo, 5 de abril de 1902.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO  
LICENCIADO DON  
MAXIMO FERNANDEZ

**"EL DERECHO"**

DIRECCION

Rogelio Fernandez S.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Juan Alfaro V.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL, NO. 260, ESTE  
APARTADO NO. 86.

La oficina de este periódico será trasladada el miércoles próximo, á la casa No. 227, Calle 20 Sur, ó sea 25 varas al Sur de la Botica France sa.

San José, lunes 26 de mayo de 1902

Damos hoy publicidad al artículo de *Un Nacionalista* connotado, y á que nos hemos referido en una gacetilla de nuestros números anteriores.

*¿Habremos realizado nuestros anhelos?*

Con honradez, sinceridad y entusiasmo cívico admirable, formó el pueblo de Costa Rica el hermoso y noble Partido Republicano. Todo lo más puro y bueno, lo más humilde y leal, todo lo honrado que había en nuestro pueblo, con cordura y fraternidad admirables se unió para protestar contra las amenazas del despotismo.

Durante doce años tuvimos el espectáculo de ver luchar en el mismo bando y sentarse al lado en los bancos del club ó codearse en los meetings, así como compartir las penas del calabozo, de la vara y del proscrito, al humilde labriego y sencillo hijo del campo junto con el rico agricultor, el inteligente abogado ó el médico popular.

En la próxima lucha política pasada los unos lanzaron el nombre de don Bernardo Soto como jefe y candidato del partido y fuera para todos por su ilustre nombre, fuera para los unos la sinceridad y la disciplina que entrañan las santas causas, todos unánimemente lo proclamamos y combatimos por él como encarnación de nuestra idea: la alternabilidad.

Circunstancias para muchos de nosotros extrañas hicieron separarse al señor Soto de su puesto como jefe, para continuar siempre como buen soldado. En el mismo acto llegaron las gentes que menos esfuerzos y menos ayuda habían ofrecido desde tiempos bastante anteriores; y aprovechando la ocasión del trastorno momentáneo, acaecido por la separación del señor Soto, plantaron como buenos banderilleros la roseta al republicanismo: de allí la célebre transacción.

Pasó la transacción; la mayoría de nuestro partido se la tragó y fué proclamado jefe el ilustre jurisconsulto don Ascensión Esquivel.

Creímos al señor Esquivel hasta cierto punto hombre de carácter y pensamos que con él podríamos llegar á una bonita república y continuar en el gobierno con la misma armonía, fraternidad y confianza que habíamos atado en las filas de nuestro Partido Republicano.

Desde veinte días antes del 8 de mayo era del rumor público que el Ministerio esquivelista estaba arreglado y aceptado. Se decía en cuchicheos: Don Cleto, Ministro de hacienda; don Tobías, de Guerra, y don Leonidas Pecheco, de Relaciones. Otros contestaban á esto: no, señores, ese es el Ministerio de don Cleto; pero don Ascensión nos va á dar una sorpresa seguramente. Yo que era de los que más sonreía de los cuchicheos, debo ser muy niño en política fuí de los que me quedé aguardando la sorpresa; porque, la verdad sea dicha, yo esperaba ver un hombre como el señor Flores, jefe moral del Partido Republicano, modesto, sencillo, popular, trabajador, como el q' más y como ninguno, por la verdadera causa del pueblo, al servicio de uno de los puestos más altos y delicados del Estado y no lo he visto.

Yo como no sé mucho de política me he dicho para mí: debe ser que los hombres que tienen muchos méritos no deben servir para políticos porque despiden mucha luz: allí como que lo que se necesita es mucha maña.

En fin, muchos creímos que para tales hombres de gobierno tales actos; y de veras así ha sido: el continuismo en general; poca energía; mucha contemporización; más conveniencia política que consulta é inspiración en el sentimiento popular.

En fin, el público cuchichea y el público reprueba y comienza á moldear y á sembrar el descontento; porque diz que él acogió la simpática figura del señor Esquivel porque creyó que era un hombre de carácter; pero que nunca

pensó ni habría pensado en acoger á don Cleto; pues siempre es bueno que cada uno cargue con la responsabilidad de los actos; y mucho mejor que no haya responsables editores.

Estoy seguro de que hombre sincero y honrado como el señor Esquivel jamás pensaría en emplear la influencia de su puesto para insinuar ó imponer los miembros que deben componer las cámaras legislativas. Sin embargo en Alajuela se ha hecho. Se dice también que el fracazo del proyecto de ley para aumentar el número de diputados, se debe á las influencias superiores, las que no quieren que vaya el doctor Zambrana al Congreso. Es lógico: don Antonio tiene ideas muy avanzadas y muy independientes.

Natural es que haya por allí alguien muy práctico en estos juegos que conoce de antaño que crea que todavía estamos en el 87; y que toda la vida estaremos en la misma. Con esto se desacredita la administración del señor Esquivel.

Será que piensa pasar nuevos proyectos ferrocarrileros por las cámaras?

Yo creo que sea que de este modo se acredita para el próximo periodo constitucional, digo presidencial, según las pintas.

Hemos llegado hasta aquí con ustedes porque queríamos república: una república del color de nuestro antiguo partido republicano, donde no habían diferencias, todos valían según sus méritos y buena voluntad, donde no había intrigas ni ambiciosos, donde nadie mandaba á cuál, ni quien era muñeco de nadie; porque no para muñecos se les elige; sino para satisfacer las aspiraciones y los buenos deseos del pueblo.

De otro modo estamos contra vosotros: el pueblo de Costa Rica quiere la verdad, la sencillez y la honradez.

Sed francos, leales, republicanos y enérgicos, y seguiremos siendo vuestros partidarios; pero, si seguís por el camino que vais, os haremos guerra á muerte, como se la hemos hecho y haremos á todos los despotismos, con mayor razón cuando no sean francos, con mayor bravura cuando se crea que se nos engaña.

He sido nacionalista, porque creía que con el señor Esquivel tendríamos un buen gobierno; pero si don Ascensión deja hacer y de su debilidad se abusa, creo que nos hemos engañado y debo dejar de serlo.

Mi voz no es sino el eco del sentimiento público que á mi lado lo oigo que me grita como lo estoy gritando.

UN NACIONALISTA.

*Congreso*

SESION DE HOY

Se abrió las 8 45'.

El primer Secretario hizo moción, para que presidiera la Cámara, por ausencia de Presidente y Vice-Presidente, el señor don Federico Tinoco. Éste dijo: "agradezco altamente al señor Sáenz, la distinción que me hace; pero, creo que, en este caso, es al primer Secretario á quien toca presidir la sesión, quedando, por otra parte, la presidencia bien representada en el señor Sáenz." La anterior moción fué aprobada, y en consecuencia ocupó la silla presidencial el señor Tinoco.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Fué leído por segunda vez el dictamen de la mayoría de la Comisión de Gobernación relativo al aumento de diputados.

Leyóse también el de la minoría [Aplausos].

Villalobos habló largamente acerca del dictamen de la mayoría, apoyándolo y aduciendo en su favor razones de peso.

Se dió el primer debate al proyecto de la mayoría de la Comisión antes dicha, y no hubo objeción, — señalando la sesión siguiente para el segundo debate.

Fernández Güell, dijo: he recibido un pase de cumplimiento en el Ferrocarril al Pacífico, firmado por Mr. Lynn, sin explicarme el por qué de esa firma, pues, este señor, no es el Administrador de esa línea. Todos Uds. saben que la parte construída de esa vía férrea está en explotación, desde hace algún tiempo, sin tener conocimiento ninguno, del curso que toman esos fondos; de modo que, para que á todos nos conste, de una manera efectiva, si son ó no, bien empleados, hago moción para que se llame al señor Ministro de Fomento y nos dé las explicaciones necesarias sobre este particular.

González Víquez manifestó que no estaba de acuerdo con la moción del Sr. Fernández Güell, por creerla prematura, pues el Ministro, con los pocos días que tiene de ejercer su cargo, y los muchos y muy delicados asuntos que ha tenido á su deliberación, no podía estar al corriente del punto cuestionado, y que, por otra parte, no veía el objeto de que se le hiciera venir á la Cámara, porque con una nota pensaba era suficiente.

El diputado Quirós, Juan Bta., observó que el pase estaba firmado por Mr. Lynn, como apoderado de Mr. Casement, Administrador del Ferrocarril, y que, en cuanto á la moción, creía, como González Víquez, que era prematura.

Fernández Güell: insisto en que el señor Ministro se presente á la Cámara é ilustre el punto en referencia, pues no ve el inconveniente siendo esa su obligación. Pacheco dijo: estoy en todo de acuerdo con Fernández Güell; pero, creo que, el señor Ministro, necesita tiempo para estudiar el punto.

No veo, dijo Fernández Güell, la razón por qué el Ministro no pueda informarnos inmediatamente acerca de lo que se debate, pues no ya como tal, sino como ciudadano, debe estar al tanto de los contratos celebrados, que es donde únicamente puede estar autorizada la empresa para hacer uso de esos fondos; además, todo el que haya leído el fallo del tribunal arbitral condenando al Gobierno á reconocer todos los daños ocasionados y por ocasionar á la línea ya construída, no deja de comprender que es por que el Gobierno va tomando posesión de esa parte; y entonces, ¿cómo se explica que el Gobierno sólo reconozca daños y no beneficios? ¿No les parece, señores diputados, que eso es un absurdo? [Aplausos repetidos.]

Guido manifestó que con un poco de paciencia nos enteraríamos, por las memorias, de todos estos puntos é hizo moción para que se trajera á la vista el contrato del Ferrocarril.

Fernández observó, que, primero estaba su moción, debiendo en consecuencia atenderse antes.

Tinoco dijo: deseo que el señor Fernández Güell modique su moción en el sentido de darle tiempo al señor Ministro para que estudie el punto, é informe por medio de una nota.

Fernández G. accedió y señaló tres días para presentar el informe.

Zumbado, don Pedro, como segundo Secretario, expuso: se considera suficientemente discutida la moción del diputado Fernández Güell, con la modificación que le introdujo. (Risas y cuchicheos).

Fué aprobada.

Se leyó por segunda vez el dictamen de la Comisión de Gobernación relativa á reposición de los diputados suplentes por Limón y Cartago; abogando la Comisión porque no se repusieran, puesto que no han tomado posesión de su cargo.

Villalobos manifestó estar de acuerdo con el dictamen y que, de no aprobarse, había que reponer á don Juan M. Solera, por Herecía, por ser munícipe también. Fué aprobado el dictamen por unanimidad.

Los diputados Acosta y Saborrío presentaron un proyecto de ley con el objeto de unir por una vía férrea la ciudad de Alajuela

con la del Ferrocarril al Pacífico, procediendo á su ejecución cuando el Tesoro tuviera recursos.

Fué admitida y pasó á la Comisión de Hacienda.

Don Felipe J. Alvarado presentó su renuncia de diputado suplente por puerto Limón, atendiendo á la incompatibilidad del cargo de munícipe con el de diputado. Pasó á la Comisión de credenciales y renunciaciones.

Se leyó por segunda vez el dictamen de la Comisión de Constitución y Legislación, relativo á la proposición del diputado Pacheco para que se reforme el artículo 509 del Código Penal, siendo desfavorable. Se puso en discusión y fué aprobado. Se le dió primer debate y no hubo objeción.

El Presidente manifestó que debido á la abundancia de trabajo suspendía la sesión para conuinarla á la 1 p. m.

Se suspendió á las 10 a. m.

### Teatro Variedades

Cuando se anunciaba la función cinematográfica que tuvo verificativo en la noche de ayer, dudábamos si en realidad satisfaría ó no al público un espectáculo de este género, pues todos los aparatos que de esta clase se han exhibido aquí, han dejado muchísimo que desear. Pero de esta vez, por justicia, tenemos que decir todo lo contrario: es el mejor cinematógrafo que haya venido al país tanto por la variedad y duración de las vistas, como por la fijeza y tamaño de ellas. Todas fueron exhibidas con maravilloso arte dependiendo naturalmente de la maestría de los señores Courrech y Vouelle en el manejo del cinematógrafo;—pero, especialmente fueron aplaudidas, la preciosa y continuada vista que representa la vida de Juana de Arco, desde su sueño profético en la aldea de Domremy hasta su presentación gloriosa en el Trono de El Señor;—la que figura los diversos encuentros entre los heroicos boers y los ocasionistas ingleses, la brillante combinación de colores en la "dansa del fuego", la sublime ocurrencia de tres niñitos asustando á su abuelita, las luchas ultramodernistas, y todas las transformaciones y combinaciones mágicas que hicieron desternillar de risa á los satisfechos espectadores.

Contribuyó en mucho á ser más agradable la función la selecta concurrencia que totalmente ocupaba las localidades.

Distinguidas señoritas engalanaban con su hermosura sin sin igual los palcos del Variedades, que tanto tiempo hacía no

eran ocupados por nuestra sociedad.

Allí relucían la belleza personificada en Luisita Montealegre, la simpatiquísima vecinita nuestra Menchita Mata; las trigueñas de negros ojos Mercedes y Otilia Moreno, Celia Gargollo, y tantas otras más que se escapan de la mente, por la viva impresión que en ella ha dejado grabada tan regio espectáculo.

## Gacetillas

### PERMANENTE

Se suplica á los agentes y demás deudores de este diario hacer sus pagos *directamente* en la oficina de administración para que sean válidos.

*El Administrador.*

CALZADO FINO.—Emilio Artavia  
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

### Procacidad

En *La Nueva Prensa* un tal Alvear publicó un comunicado contra el doctor don Luis P. Jiménez, tratando de denigrar su limpia reputación.

Los cargos por absurdos é indignos no han logrado sino aumentar las simpatías del público por el joven doctor Jiménez, pues todo el mundo ha apreciado su competencia, su energía, su abnegación en los momentos de ansiedad terrible con la aparición de la viruela en Ipís.

Quede tranquilo el doctor Jiménez; esta sociedad y el país entero aprecian debidamente sus méritos, su probidad, su hombría de bien, y una persona de valer ve, en aquellos ataques procaces, sino los ecos de la envidia, sí otros intereses bajos.

Vaya nuestra cordial simpatía para el apreciable doctor Jiménez.

CALZADO ECONÓMICO.—Emilio Artavia  
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

### Murió en Alajuela

la venerable señorita Pilar Quezada. Por sus grandes virtudes se hizo queridísima en toda aquella provincia. Reciban sus parientes cercanos las manifestaciones de nuestro sincero pesar, particularmente el buen amigo don Adán Saborío.

Hago constar

al Tambor Mayor de esta banda, que no soy, ni he tomado parte en la gacetilla comunicada que publicó este mismo periódico correspondiente al número 175 del 18 del presente mes. No uso ni acostumbro ofender á nadie.

Conste.

*Pedro F. Rojas.*

26 de mayo de 1902.

CALZADO ELEGANTE.—Emilio Artavia  
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

### SE REQUIERE

á don Ovidio Marichal para la responsabilidad de costas en el juicio que seguía don Alberto Marichal por la suma de quinientos colones, y en el cual ha salido fallido en primera y segunda instancia.

Comunicada.

CALZADO SIN RIVAL.—Emilio Artavia  
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

## Alquilo

La casa que habitaba el Licenciado don Pedro Loría, sita 150 varas al Sur del Parque Morazán. Es cómoda y decente.

*L. Jacinto Trejos.*

## JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de

### Carpintería y Evanisteria

Frente á la casa del Dr. Páez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que TIENE A LA VENTA y se compromete á hacerse cargo de construcciones de casas.

**Alquilo** mi casa de habitación situada al frente de la Plazade la Fábrica, calle de la Estación.

ELOY TRUQUE

CALZADO FUERTE.—Emilio Artavia  
Avenida Central: entre Laporte y el Baratillo

**ALQUILO** Desde el 1º del mes entrante el local que actualmente ocupa con su almacén don Arturo Esquivel.

Entenderse con el Licenciado don Tomás Fernández Bolandi ó conmigo.

Mayo de 1902.

*Rosario Fernández v. de Güell*

## Dr. E. A. Friis

### DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable. ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro. PRECIOS MODERADOS.

### EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central, contigua á la Botica Francesa.  
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

*Imp. de Padrón y Pujol.*

**JOSE CAMPABADAL**  
PROFESOR DE MÚSICA.

Otrece sus servicios al público josefino.  
Se reciben órdenes en la Imprenta de Canalias.



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOTA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ABARROTES de Pagés Hermanos Sucrosos, LA BASTIDA Y LA GRAN VÍA CARTAGO. Herrero Hermanos, HEREDIA. Pulperia de Nieto, PUNTARENAS. LA MASCOTA. Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de dos eminentes químicos,  
el Agua de Florida Extra-fina de Tásies  
posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de  
las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro  
de vida y de salud.  
A precios mucho más convenientes que la  
extranjera, á pesar de ser la nuestra más meritoria,  
véndese al por mayor y al detall en casi todos  
los establecimientos de San José y provincias  
y en la Fábrica, calle 22 sur.

## UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

*del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso*

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

**DR. J. HAYDOCK**

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Estreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

### PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

Enrique Pinto Fernández

ABOGADO

DESPACHA EN EL BUFETE DEL

Lic. D. Antonio Zelaya

## Ricos y Pobres

Príncipes y aldeanos, millonarios y jornaleros atestiguan la inmensa reputación de las Píldoras del Dr. Ayer. Las autoridades médicas recomiendan estas píldoras para los

**Desarreglos del hígado, del estómago, estreñimiento de vientre, exceso de bilis, dolores de cabeza é igualmente para el reumatismo, la ictericia y la neuralgia.**

Están cubiertas con una capa de azúcar; obran con prontitud, pero de una manera suave y son por lo tanto el mejor remedio casero.

## Las Píldoras del Dr. Ayer

constituyen el mejor catártico para corregir las irregularidades del estómago y de los intestinos. Con operar suavemente nada dejan que desear en sus efectos y curan la constipación, despiertan el apetito, estimulan los órganos digestivos y refuerzan el sistema.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

## AVISO

A los que tengan que hacer siembras de café, que tengo un magnífico almacén en San Juan.

Jesús Jiménez C.

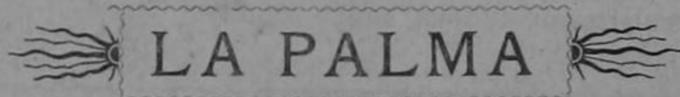
## ESTA EN VENTA

una finca en Tre Ríos.

En la oficina de este diario informarán.

## FIJARSE

en el acreditado establecimiento



Se acaba de recibir las siguientes especialidades:

El famoso *Aceite de comer SALAT*, en latas y botellas.

El afamado *CHAMPAGNE CODORNIU, SIDRA CAMPAGNE*, deliciosas bebidas enteramente nuevas en el país.

La única casa que vende el finísimo y universal *COGNAC Pedro Domecq* y también las recomendadas *PASTILLAS del Dr. ANDREU* para la tos.

Gran surtido de confites finísimos de todas clases, pasiejería renovada diariamente.

San José.—Costa Rica.

Castello & Escarré

## GUARDIAN

FIRE AND LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED DE LONDRE

SOCIEDAD ANONIMA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN 1821

Capital . . . . . £ 2.000,000

Fondos invertidos más de £ 4.800,000

Los que suscriben, habiendo sido nombrados agentes de la Compañía arriba mencionada en Costa Rica, tendrán mucho gusto en emitir *Pólizas con pérdidas por incendios* en las condiciones más favorables para los asegurados.

JUAN KNOHR HIJOS

SE DESEA VENDER

Cinco pavos reales entre ellos una hembra, todos jóvenes. Dirijirse á don Eulogio Fonseca en San Domingo.